



# Excmo. Ayuntamiento de Toledo

## ARCHIVO MUNICIPAL

Servicio: \_\_\_\_\_

Sección/Negociado: \_\_\_\_\_

Exp./Año: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Subsección: \_\_\_\_\_

Serie: \_\_\_\_\_

Código C. Clasificación: \_\_\_\_\_

DATA: 1570, noviembre, 2 - 1570, diciembre, 1. El Escorial - Toledo

### DESCRIPCIÓN:

Expediente iniciado por Real Cédula de Felipe II, dada en El Escorial el 2 de noviembre de 1570, por la que ordena a Diego de Zuñiga, corregidor de Toledo, que se encargue del cuidado y repartimiento en esa ciudad y en otras poblaciones de su jurisdicción de dos mil moriscos del Reino de Granada, envia dos desde Chinchilla y Albacete por el licenciado Juan Molina de Mosquera, alcalde de la Chancillería de Granada, a cargo de Miguel de Eraso y de Rodrigo de Monsalve.

SIGNATURA: 1686/14

### OBSERVACIONES:

Papel, [38] folios, letra procesal y humanística